

ASUME PRIMER DIRECTOR DEL HEC VÍA ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA



Este lunes 18 de julio asumió nuevo Director en el Hospital El Carmen, HEC; la nueva autoridad es el Enfermero universitario Cristian Cáceres, quien asume el cargo luego de ganar el concurso de Alta Dirección Pública. Cáceres se desempeñó anteriormente como Jefe del Departamento de Planificación y Control de Gestión, además de ser Subdirector de Desarrollo y Gestión de las Personas en el Hospital Urgencia Asistencia Pública.



Cristian Cáceres, Enfermero de la Universidad de Concepción, se desempeñará durante tres años en el cargo de Director del Hospital El Carmen. Está en su currículu los títulos de Magister en Salud Pública Postítulo de Gestión y Alta Dirección, Diplomado en Gestión de Calidad y Diplomado en Redes Integradas de

Servicios de Salud. Desde el 2006 a la fecha había desempeñado sus labores en el Hospital de Urgencia Asistencia Pública (HUAP), pasando por la Unidad de Pacientes Críticos y la Subdirección de Gestión del Cuidado.

Cristian Cáceres tiene tres expectativas a desarrollar en su cargo:

- Principal foco son los pacientes que se atienden en la urgencia y también aquellos que entran por la red ambulatoria.
- Un segundo foco es la gestión.
- “Un tercer elemento importante es el funcionario, cómo es nuestra relación, cómo es nuestro clima interno, cómo nos identificamos, quiero sentirme parte de la casa, sobre todo fortalecer la comunicación, el buen trato”.

Una vez asumido su cargo, Cáceres, realizó un recorrido por los servicios de Emergencia Infantil, las unidades de Pacientes Críticos Adulto e Infantil, donde resumen el sello que quiere imprimirle a su gestión.

FEDERACION DE SINDICATOS A HONORARIOS SE REUNE CON ESCALONA



Federación de sindicatos de trabajadores a honorarios que preside Darío Diaz, se reunió con el secretario general del Partido Socialista Camilo Escalona, a quien expusieron los temas que a los complican referente al traspaso a la planta de los trabajadores municipales. La reunión se realizó el viernes 14 de julio en la sede central del Partido Socialista.

El presidente de la Federación, Darío Diaz, indicó que están dando todos los pasos para que en el traspaso a la planta los trabajadores (puede ser contrato por el Código del Trabajo) no pierdan sus años de servicio entre otros derechos.

Es una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos de trabajadores el presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios Municipales junto a los dirigentes Cintia Herrera (Sindicato de Municipalidad de Independencia) y Miguel Peñaloza, acudieron a la sede central del PS (ubicada en calle Londres) con el fin de solicitar apoyo en la tramitación legal en el Congreso de la Ley que traslada a todos los funcionarios a la Planta Municipal, pero exigen que sea reconocido los años de servicio en cada Municipalidad de Chile, extensible a los funcionarios que prestan servicios en organismos gubernamentales.

La conversación con Escalona se extendió cerca de una hora, donde los federados presentaron sus inquietudes a la medida legal que estuvo a punto de pasarlos a la planta sin reconocimiento de años de servicio a fines de año pasado, en un acápite de la Ley del Presupuesto de la Nación, que la Federación pudo detener a última hora, acordando crear una mesa de trabajo entre los distintos actores: municipio, trabajadores y Gobierno.

Darío Diaz, ante el nulo avance de lo acordado con el Gobierno y Municipios, junto a su directiva está buscando alternativas de apoyo, siendo este encuentro uno de los pasos a dar por esta Federación con el fin de sacar “trote” al acuerdo antes del mes de octubre, de modo que sea considerado en el Presupuesto de la Nación y no se siga con la interpretación de la Contraloría que señala prácticamente el término de los trabajadores a honorarios al ceñirse al porcentaje respecto a gastos de la planilla de trabajadores de planta y a dos o tres objetivos de contrato.

Este tema fue planteado al secretario general del PS, Camilo Escalona, quien escuchó atentamente e hizo algunas proposiciones para buscar solución, situación no menor ya que se ven afectados más de 300 mil trabajadores a nivel nacional.

En lo fundamental se pide es que se defina el traspaso de los trabajadores a honorarios, que sería por el Código del Trabajo, se mantengan los años de servicio y se paguen las imposiciones de los años de servicio prestado por cada uno de los trabajadores.

Escalona comprometió el apoyo y generó un enlace directo con los dirigentes, entregando una opinión preliminar de solución en tres pasos: primero los más antiguos, luego los intermedio entre los más antiguos y los más nuevos, formula en la que aseguro Escalona contara con el apoyo del PS.

La directiva de la Federación no descarta una reunión con la Asociación de Municipalidades para buscar reactivar la mesa de trabajo que genere en definitiva la solución a este problemática y de esa forma dejar de lado lo que estima debe proceder por parte de la Contraloría.